

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**13390** Resolución de 20 de julio de 2022, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Ciberseguridad.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento MADRID más D, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de julio de 2022 (publicado en el BOE Núm. 173, de 20 de julio de 2022, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de julio de 2022), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciberseguridad por la Universidad Alfonso X El Sabio.

Villanueva de la Cañada, 20 de julio de 2022.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

#### PLAN DE ESTUDIOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERSEGURIDAD

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	48
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Materia	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Gestión de Vulnerabilidades e Incidentes.	Obligatoria.	6	1.º
Riesgo Tecnológico y Ciberseguridad.	Obligatoria.	6	1.º
Marco Normativo y Cumplimiento en Ciberseguridad.	Obligatoria.	6	1.º
Gestión y Procesos de Ciberseguridad.	Obligatoria.	6	1.º
Gobierno de la Ciberseguridad.	Obligatoria.	6	1.º
Arquitecturas de Seguridad en Red.	Obligatoria.	6	2.º
Seguridad en Sistemas.	Obligatoria.	6	2.º
Ciberseguridad en Entornos de Nueva Generación.	Obligatoria.	6	2.º
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	6	2.º
Trabajo de Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	2.º